

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES, 14 DE FEBRERO DE 1879.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales. El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de El Constitucional en carta certificada.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales. El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de El Constitucional en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redaccion y administracion de El Constitucional se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

AÑO XIV.—(SEGUNDA EPOCA.)

Número 3.259.

ENTRADAS Y SALIDAS

CORREOS FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

CORREOS	
Poblaciones.	Diarios.
Madrid.	los lunes y sábados
Valencia.	los martes y domingos
Murcia.	los miércoles y sábados
Marina.	los jueves y domingos
Baleares.	los viernes y domingos
Oran.	los sábados y domingos

FERRO-CARRIL		
Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	4:45 mañana.	4:20 tarde.
Tren-mixto.	5:25	8:20 noche.

DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada.	Entrada.	Salida.
Alicante a Alcoy.	Pesada de la Union.	4:12 m.	3:42 m.
Idem a Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche.	12:12 dia.
Idem a idem.	Mendez Nuñez, 3.	3 tarde.	7:12 m.
Idem a Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 man.	3 tarde.
Idem a Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8	3
Idem a idem.	Posada de la Higuera.	9	2:12
Idem a Aspe.	Idem de la Balsa.	9	2:12
Idem a Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravia.	8	2
Idem a Torreveja.	Posada de la Balsa (alterna.)	5 tarde.	8 man.
de Alicante a Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Enzarria, salen de las posadas de la Balsa. Union y de la calle de Prim, 7, a las 10 de la mañana, y entran a las 5 de la mañana.			

ADVERTENCIA.

La Redaccion y Administracion de EL CONSTITUCIONAL se han trasladado a la calle de la Princesa núm. 2, entresuelo.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY de Londres.

REVALENTA ARABIGA

Trinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales.

entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Würzler.

Berlín 6 de Diciembre de 1866.
Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, de Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.
Cura núm. 48.316.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Würzler.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* es reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los engorgamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones, de los brónquios, la tos y la constipacion.

Doctor Rod. Würzler
Miembro de varias Sociedades científicas.
Cura núm 65.311.—Vervant 28 de Marzo

de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la *Revalenta*.—A. Brunalliere, presbitero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.
Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes-Maritimes). Julio 1874.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien lo que esperaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.—Meyffret, presbitero.
Cura núm 68.413.—Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. Entajas de holata, de 1/2 libra, 12 rs.; 1/4 libra, 20 rs.; 2 dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 1/2 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Deposito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso; con un depósito en Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1 Madrid

REVISTA GENERAL

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

publicada por D. José Reus y García con la colaboracion de distinguidos Jurisconsultos y publicistas.—Año vigésimo séptimo.—Prospecto para 1879-1880.

SECCION DE REVISTA.

Esta seccion, de la que van publicados 53 tomos, se repartirá por entregas mensuales de 96 a 128 páginas, en forma de cuaderno, cosido y con elegantes cubiertas, para evitar extravíos y facilitar la lectura de cada entrega.

En éstas se publicarán artículos sobre materias de Derecho español, prosindiendo por completo de todo sentido político; ajeno al carácter de la *Revista*; trabajos históricos o eruditos que puedan interesar a nuestra jurisprudencia; documentos útiles para el conocimiento de nuestra historia jurídica; estudios doctrinales, sobre todos los extremos que abraza el organismo del derecho; traducciones de los artículos escritos expresamente para nuestra *Revista* por los colaboradores extranjeros; y finalmente, la seccion de derecho foral a que antes se hizo referencia.

los suscritores, es la forma en que han de publicarse las *Revistas de la prensa* extranjera. La experiencia ha hecho ver a esta direccion cuán insuficientes son las noticias que hoy pueden darse en la forma adoptada, por la cual, aun que aumentando el trabajo de esta Redaccion, no ha yacido la Empresa en seguir los ejemplos, no muy abundantes de las más célebres revistas extranjeras, dando bajo aquel epigrafe, no ya noticia, sino extracto de los principales artículos que la prensa jurídica extranjera contiene.

Para ello contamos con las siguientes publicaciones:
Revue de Legislation et Jurisprudence, par P. Pont y F. Helie.—Paris.
Bulletin de la Société de Legislation comparée.—Paris.
Journal de Droit international privé, par Ed. Clément.—Paris.
Revue générale du droit en France et à l'étranger, par Mr. Lefort.—Paris.
Nouvelle Revue historique du Droit français et étranger, par Laboulaye.—Paris.

La France judiciaire.—Paris (año xx).
Revue de Droit international et de Legislation comparée de Gant, par M. G. Rollet-Jacquemin, hoy dirigida por Asserai.—Paris.

Rivista di Discipline Carceraria, dirigida da M. Beltrani Scalia.—Roma.
Rivista penale di Doctrina, Legislazione e Giureprudenza diretta da Luigi Lacchini.—Roma.

Il Circolo Giuridico, rivista diretta da Luigi Sampolo.—Palermo.
Rivista de Giureprudencia, diretta da G. A. Pugliese.—Trani.
Archivio giuridico diretto da Filippo Serafini.—Pisa.

Gazzetta dei Tribunali, diretta da Luigi Cambon e Giorgio Piccoli.—Trieste.
Die Zeitschrift für das Privat und öffentliche Recht der Gegenwart (año vi), por Schm, Köler, y otros.—London.
The Law Quarterly Review.—London.
The Law Magazine.—London.
The Fraser's Magazine (año xiii).—Londres.

Boletim de Foro Portuguez, director I. de Souza Doute.—Lisboa.
O Direito, Revista de Jurisprudencia e Legislaçao. Redactores: Antonio Alves de Fonseca José Luciano de Castro.—Lisboa.

Revista de Direito Administrativo.—Oporto.
Y algunas otras de menor importancia; de las cuales, sin embargo, publicaremos todo cuanto pueda servir a nuestros suscritores.

La *Seccion Parlamentaria* formará parte de nuestras entregas, siempre que su importancia lo exija, al mismo tiempo que los debates e informes de

las corporaciones científicas, para que nuestros lectores se hallen al corriente de ellos; y a la *Seccion bibliográfica*, en que se dará cuenta de la *Literatura Jurídica española y extranjera*; añadiremos correspondencias de Paris, sobre todos los acontecimientos jurídicos que merezcan esa distincion por su importancia.

Tal es, lo que los adelantos de las ciencias jurídicas exigen, y la amplitud que esta seccion nos merece. Nuestros suscritores saben que nunca hemos prometido en vano, y que sólo, así, ha podido la *Revista* alcanzar la antigüedad de que hoy se honra.

El *Boletín* seguirá publicándose por pliegos de 16 páginas. Se repartirá mensualmente de ocho a diez, según la extensión de las materias que en esta Seccion hayan de insertarse, y en dos o tres veces, bajo cubierta, los de cada mes. El *Boletín* contiene una *Seccion de Consultas* en que procuraremos resolver cuantas a la Redaccion se dirijan, al mismo tiempo que se copiarán las más importantes de las demás *Revistas*; otra *Legislativa* en que se insertarán *integras* todas las leyes, Reales decretos y demás disposiciones oficiales de interés general y *Extractadas* aquellas reales órdenes de Gobernacion y Fomento que no reuniendo esta condicion vean la luz pública en la *Gaceta* o en los *Boletines* de los Ministerios, ó de que tengamos noticia por cualquier conducto; y finalmente, otra seccion de anuncios y noticias que puedan interesar a los que se dedican al foro. Del *Boletín* llevamos publicados 56 tomos.

Al mismo tiempo que la *Revista*, aunque con pagacion diferente, para que puedan encuadernarse por separado; se repartirá de diez y seis a veinte pliegos correspondientes a esta seccion, que comprende el *texto literal* de las sentencias del Tribunal Supremo, en los recursos de nulidad, casacion civil y criminal, injusticia notoria y en materia de competencias, que forman la *Jurisprudencia civil* y la *criminal*; de las cuales se han publicado 39 tomos de la primera y 15 de la segunda.

Las sentencias del mismo Tribunal ó del Consejo Real y de Estado en la via contenciosa, las denegaciones de autorizacion para procesar y competencias, que se resuelvan, forman la *Jurisprudencia administrativa*, de que van publicados 24 tomos. En otro lugar de este Prospecto anunciamos el precio de las Colecciones de cada *Jurisprudencia*, cuando se vean por separado de la suscripcion a la *Revista*.

(Se continuará.)

Si es infiel ¿por qué la adoro?
[No! me oye Dios; ¡la detesto!
(Pausa breve. Se coloca junto al foro derecha y mira adentro como a su pesar.)
¡Ay! que de mis ojos tira cual si la amase; lo mismo vista puesta en el abismo cuánto más teme más mira!
Por allí vá: el rostro yerto que aúdz disimulo aviva.
¡Monton de carne lasciva sobre un espíritu muerto!
(Como refrendado lo que ve en el salon y con viveza y fuego creciente.)
Un hombre la habla y la para.
¡Le conozco!—Manotea con furor... ¡No! abofetea desde su sitio mi caral
Julia se aleja de allí:
él sigue tenaz su huella;
¡todos se fijan en ella!
¡todos pensarán en mí!
No yá dicha, no yá amor:
¡mi honra quiero, mi honra herida!
Si su vida no es mi vida ¿por qué su honor es mi honor?
Es decir, que la primera resolucion tomada por Carlos es ineficaz. Aquella mujer desvergonzada,

debiera el amor tener espejos por donde ver el hondo perfil del alma.
De mí hnyó! ¡Vi con espanto a quien fué luz de mi vida!
¡Qué hermosa estaba afigida!
¡Sentí su anhelar, y en llanto miré romperse sus pesares!
¡Tras las lunas azogadas como las perlas caídas en el fondo de los mares!
¡Dichas y amor de mujer engañosos como el mar!
¡Cuánta hermosura al mirar!
¡Cuánto amargor al beber!
Lo que mi hija oyó a esa gente fué por ella! ¡Ya he podido que andaba aquí la serpiente!
¡Tras?... Odio? Amor? ¿Qué es esto? Rojo ó gimo?
(Llevándose las manos a los ojos.)
¿Es sangre ó lloro?

causa ocasional es tan sencilla como verosímil: en primer lugar, para Julia, el recibir una esquila de un hombre con quien lleva dos años de amoroso trato, no es una cosa extraordinaria, como para la chiquilla que recibe el primer billete de su novio, y no sabe dónde guardarlo con más mimo; y unida la preocupación de su ánimo por la quiebra y por la marcha de Enrique, a la distraccion y a andar de aquí para allá, naturales en una señora que está haciendo los honores de la casa, bien pueden producir la perdida de un papel, ya por haberlo puesto distraída en el bolsillo, sobre un pañuelo que se saca después, ó de mil maneras más; una chispa suele ocasionar con frecuencia un gran incendio el mordisco de Adán a una manzana, produjo—dicen—el drama del Paraiso, que ya va siendo largo; y algo más dichoso y esto sí que es cierto—seria el hombre si estudiara con atención la trascendencia de las cosas pequeñas.
En el segundo acto, la escena es una casa de Severo, que con motivo del nombramiento de su esposa de presidenta de una asociación benéfica, da un baile, al que asisten Julia, Carlos y María, suceso raro a primera vista; pero que tiene sencilla y natural explicacion. Durante el mes transcurrido del primero al segundo acto Carlos, con motivo de la quiebra, y por haber entregado además su dote a Julia, ha tenido que tomar dinero sobre algunos bienes de la herencia de María, y tanto para sanear

Alicante 14 de Febrero de 1879.

EL 13 DE FEBRERO.

Hé ahí una fecha que á estas horas debe ya haber probado á los españoles si el Sr. Cánovas del Castillo se adora á sí mismo sobre todas las cosas, ó si apesar del alto concepto que tiene de su profunda é innegable capacidad, conserva todavía bastante patriotismo para someter sus actos políticos á la opinion general del país, cuyagobernacion le está confiada.

Sabido es lo mucho que se ha debatido la trascendental cuestion relativa á la duracion de las actuales Cortés; todo el mundo conoce las declaraciones que respecto á tan grave asunto han hecho los señores Canovas del Castillo y Silvela; nadie ignora la campaña que en pró de los cinco años han sostenido y siguen sosteniendo todavía los órganos de la presidencia, y no es un misterio ni siquiera para los ménos experimentados en contiendas políticas que, por más que el presidente del Consejo de ministros se haya negado hasta aquí á convenir con las oposiciones en que, segun el derecho constitucional, la vida de las presentes Cortés es sólo de tres años, se halla firmemente persuadido de estaverdad, como lo prueba el hecho de que, no atreviéndose á chocar de frente con lo que la razon y los deseos del país exigen de él, ha declarado que estas Cortés *no vivirán cinco años*, por más que tengan derecho á vivirlos.

¿Hay alguien por cándido que sea que pueda persuadirse de que el Sr. Cánovas del Castillo que cuenta hoy con una mayoría tan sumisa que ni una sola vez se ha atrevido á insurreccionarse apesar de sus duras exigencias, renunciaría á esa mayoría, si su conciencia no le gritara que solo de una manera violenta podria prolongarse la vida de la actual representacion nacional hasta 1881? No, nadie lo cree y es evidente que solo como arma política ha podido sostenerse la teoria defendida por el Sr. Cánovas y sus órganos.

Ahora solo falta saber hasta donde piensa llevar su amor propio el presidente del Consejo de ministros; y cuando vea la luz el presente artículo ya lo sabrá el país, pues ayer debió quedar resuelto tan arduo problema.

Nosotros que estimamos en lo que valen las altas dotes de inteligencia que adornan al Sr. Cánovas, deseamos por él que hable en su corazon mas alto la voz del patriotismo que la de la soberbia, y que sin mas escitaciones y sin necesidad de que el Sr. Silvela tome la iniciativa, si es que en efecto está resuelto á tomarla, dé por terminada el 13 de Febrero la vida de las Cortés, pues así experimentaria la satisfaccion de reconciliarse con la opinion pública; pero si, como tememos el Presidente del Consejo se empeña en no someterse á la opinion de los demás, y deja trascurrir el dia 13, para aconsejar poco despues la disolucion de esas Cortés, no estrañe que se ahonde la sima que en el transcurso de cuatro años ha ido socavando entre el gobierno por el presidido y el país á quien era i posible que satisficiese su eclecticismo politico encaminado solo á perpetuarse en el poder.

¿Pero á qué cansarnos en discurrir sobre la solucion de un problema que deberá estar resuelto á la hora en que nuestros abonados lean el presente artículo? Aguardemos unas horas mas, y sabremos si el dia 13 de Febrero ha de dar ocasion para que el país aplauda, en prueba de imparcialidad la conducta del gobierno, ó para que le anatematice una vez más, en vista de su tenaz obcecacion y de su inconcebible soberbia, que tan tristes consecuencias puede traer á la patria.

Siguen en el periódico de las oficinas, sultos de bizcocho y galletilla inglesa.

Nos alegramos de la mejoría, respetable colega: estabais tan malito que daba compasion veros tan desaliñado y tan en completo descuido.

Ahora ya es otra cosa; se os quitó ya la aprension de vuestros males (porque sois muy aprensivo) y habeis recobrado vuestro buen porte y galanura; haceis tocador, antes de presentaros en la redaccion, y ya afeitadito y limpio y esparciendo un poquito de aroma (poquito porque si excede es mugeril) os sentais á escribir y haceis la delicia de vuestros lectores que os echan mucho de menos, mucho, mucho, mucho.

Vamos pues á ver lo que nos contais en vuestro primer sulto; los sultos son vuestro campo de batalla; y haceis bien; arma corta y bien afilada, hiere con mas facilidad que aquellas que tienen que describir circulos y medir distancias y repetir una misma estocada para que llegue al pecho.

Veamos: nos hablais en vuestro primer sulto de ayer, y decimos primero, porque aunque hay otro antes, que habla de las exequias celebradas en sufragio del señor D. Luis Campos y Domenech, no parece vuestro: ¡qué habia de ser! nos hablais, decimos, de los que llamais cantos de sirena de los posibilistas, y con tal motivo, nos recordais las seis respetables letras que forman nuestro credo politico.

Hasta ahí, estais bien, respetabilísimo colega, vuestra arma corta de hoja damasquita, toca su punta en el corazon del contrario, (no es el nuestro) y casi casi le haceis saltar la sangre.

Pero os ha sobrado el empuje, y en el calor del deseo, habeis desviado algo la mano, resbalando la punta del puñal que ha ido á clavarse en vuestro mismo seno.

¿Quién os metió á querernos persuadir y casi aconsejar que suprimamos las seis letras? ¿No veis que al querer apuntar esa estocada, habeis perdido el tino y resbalando vuestro pie, os entregais desarmado y sin defensa?

Francamente querido colega, ¿creeis de buena fé que somos nosotros los que deseamos abandonar esas seis letras, ó sois vos, colega amigo, el que deseais que hagamos ahora esa declaracion que tan provechosa habia de seros? ¿Cómo os reirias de gusto si nuestros hombres digieran, *ahora*, de pronto, ¡fuera letras! *Nondum matura est*; está muy verde, caro colega, escracimo que nos presentais, y podéis estar seguro de que no le hincaremos el diente.

Esas seis letras son nuestro esplendente faro; y al proclamarlas hoy, queremos que desaparezca su enigma para gritar—CORONA EN D. ALFONSO XII.

Bien escrito está tambien el otro sulto que *La Provincia* nos consagra ayer, asegurando, *casi autorizado* que nadie pretende atacar al gefe de nuestro partido en Alicante; bien escrito está: ¡cómo de quien es!

Pero ayer ya lo indicábamos; hay en esos sultecitos tan bellos, mucho verde y galana hoja, y poca flor; como en los jardines de la esplanada; lo mismo.

Dice que el Sr. Terol, persona dignísima y autorizado representante de nuestro partido en esta localidad, no fué reelegido diputado provincial, porque los amigos del gobierno no quisieron favorecerle con sus votos.

¿Con que los amigos del gobierno eh? ¿son los amigos del gobierno, ciertos alcaldes de Elche que vimos en Alicante siempre al lado y en la casa del Sr. Marqués de Lendinez, y que echándola de bravos progresistas, andaban fugitivos y perseguidos por los amigos y camaradas del Sr. Marqués de Oro-

vio y del Conde de Toreno que hoy forman en el Ministerio? ¿Son los amigos del Gobierno actual, del cual forman parte Toreno y Orovio, aquellos hombres que por liberales, exaltados fueron desterrados á Canarias? ¡Qué buenos amigos tienes, Benito!

No caro colega, no; el Sr. Terol no fué reelegido, porque la fiel crónica politica de Alicante, presenta en una misma página dos documentos importantes; el uno, es cierta famosa circular; y el otro, un no ménos famoso certificado del alcaide de la cárcel de Elche.

Y no nos digais, por Dios, que repetimos siempre ese argumento: en la cabeza de nuestro periódico debjéramos estampar con letras de fuego aquellos dos célebres documentos, poniendo un poquito más abajo los dos magnificos retratos de los alcaldes de Elche y Crevillente.

Y si no podemos, ni debemos olvidar aquellas cosas ¿cómo quereis que nuestro jefe y querido amigo, se presente para decir que cree ó aparentar que cree promesas oficiales de una entidad politica? Como caballero y como hombre, esa entidad es respetabilísima; y el señor Terol se honraria siempre de verle y de tratarle; ¡pero como delegado politico!... ¡Tururú! ¡tururú! ¡eres turco y no te, etc.!

Como temíamos, apesar de las galantes ofertas que el Sr. Gobernador hizo á los señores que, en representacion de las oposiciones, se le presentaron para manifestarle que no era posible hacer las reclamaciones á que las listas electorales dan lugar, si no se les facilitaban los datos indispensables para ello, dicha autoridad ó no comprendió lo que se le pedia ó no quiso comprenderlo, pues habiendo dado orden para que se facilitase á las oposiciones los datos que reclamaron, lo que se les ha remitido ha sido una copia de las listas espuestas al público, esto es lo que ya tenían en su poder hace algunos dias.

¿Es esto lo que segun nos dijo *La Provincia* prometió el Sr. Gobernador con el propósito de que las próximas elecciones fuesen una verdad?

Pues para ese viaje no necesitaban alforjas las oposiciones. Por lo que á nosotros hace no nos ha sorprendido la manera con que el Sr. Gobernador ha complacido á sus adversarios politicos; pues no solamente lo esperábamos sino que lo digámos con mucha claridad.

Esto no obstante las oposiciones están dispuestas á no perdonar medio para recabar sus derechos, aunque les suceda en las próximas elecciones lo que les ocurrió en las provinciales, cuyo recuerdo tanto parece mortificar á *La Provincia*.

Ya se ha formado en el gobierno de provincia el estado de los mozos sorteados en todos los pueblos para el reemplazo del corriente año, que ha de servir de base para el repartimiento del contingente general entre las provincias, cuyo servicio debe remitirse al ministerio de la Gobernacion antes del 15 de Febrero de cada año.

Se ha nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Redován á D. Mariano Ibañez Bosca.

Hallándose en estos momentos fija la atencion de todos los hombres que se ocupan de la cosa pública en la celebracion del consejo de ministros que bajo la presidencia de S. M. el rey, debió tener lugar ayer, 13 de los corrientes, y aunque hoy mismo tendremos conocimiento de lo ocurrido en dicho consejo, creemos oportuno adelantar lo que respecto á él se decia en Madrid el miércoles 11 de los corrientes:

«Anoche, dice *La Iberia*, corria el rumor en los círculos políticos más autorizados que el señor Cánovas obediendo á casos imprevistos, se veria mañana en la necesidad de presentar en el consejo de ministros que ha de presidir S. M. el rey la cuestion de duracion legal de las Cortés y el decreto de disolucion de las mismas. Esta noticia la oimos más tarde á diferentes hombres importantes de distintas procedencias políticas.»

Nuestro estimado colega *Los Debates* ocupándose del mismo particular añade:

«El rumor de hoy, es que el Sr. Cánovas se decide, por fin, á presentar á la corona el proyecto de disolucion de Cortés. Segun se nos asegura, dicho proyecto será aceptado rogándose al señor Cánovas que continúe en el poder mientras la corona, con la llegada del Sr. Martinez Campos, completa el número de los hombres públicos de diversos partidos, á quienes se propone consultar en tan difíciles circunstancias.»

Nos hallamos, pues, en el principio del fin.»

Hé aquí ahora en los términos en que *La Política*, en su artículo del martes por la noche, viene á declarar la posibilidad de que en el consejo del jueves se trate la cuestion de vida legal de las Cortés.

«Ahora mismo se complacerá á la oposicion pasado mañana ó en uno de los próximos juéves, declarándose la unánime opinion del gobierno de una manera oficial en Consejo ordinario presidido por S. M.»

No son las oposiciones, como gratuitamente supone la *Integridad de la Patria*, las que guiadas por móviles interesados luchan solo por la adquisicion del poder.

Si en nuestro país existe algun partido poseído de tan mezquino propósito es

esta de nuevo, como para continuar sus negocios, ha encargado que le busque capital á Severo, y éste, de acuerdo con María, resuelve devolverle el medio millon de la dote, diciéndole que es dinero que le presta un comerciante, habiendo avisado á Carlos que vaya sin falta aquella noche á recoger los quinientos mil reales: dos motivos concurren para la asistencia de Carlos al baile; uno, la cita de Severo, y otro llevar á la fiesta á su hija María, que aquel dia se ha puesto por primera vez el traje largo. Julia asiste con el objeto de ver á su hija, y sabiendo que allí está su amante. Severo y Fernando no han dicho, ni á Julia que iba Carlos, ni á Carlos que iba Julia, y tiene el propósito de que allí se haga la paz conyugal.

Tiene Julia una entrevista con su amante, que, obrando con gran discrecion, la hace muy breve. el Sr. Sellés. Enrique se muestra contrariado con que Carlos asista al baile, y celoso de que ella pueda hablarle, dice á Julia que en el salon la espera, despues que vea á María, que entra cantoneándose, con su vestido de baile, y mirando, al andar, lo bien que le sienta la cola. La señorita Contreras está admirable en el papel de María; tanto, que no se concibe otra. Al decir Severo:

Está loco ese trastuelo con su baile y con sus galas,

contesta Julia estas delicadísimas frases:

¡Qué ave no mira sus alas al soltarse al primer vuelo!

A María se la lleva Fernando á bailar; se oye la voz de Carlos; Julia vá á salir por el fondo; pero retrocede al ver á Enrique; encuéntrase entonces con Carlos y vuelve otra vez hácia el fondo velando con sus manos la vergüenza que sube á su rostro; Carlos la sigue viéndola en un espejo que hay en la pared perpendicular á la puerta por donde se vá; allí la recibe Enrique reconviéndola duramente porque cree que ha hablado á Carlos, é iniciando el escandaloso altercado que tiene despues con ella en el salon, y que presencia Carlos desde la escena, segun se indica en el monólogo que ha reproducido toda la prensa, que dice magistralmente el Sr. Vico, y que copiamos á continuacion:

¡La he visto! Con tintes rojos de rubor, mal escondido el rostro. ¿Qué te ha valido ocultarlo de mis ojos, si hay espejos confidentes donde tu faz se retrata? como el cieno se delata bajo el cristal de las fuentes! Así, para eterna calma,

sin agradecer el sacrificio que se impone su marido al separarse de ella! pasando él por ladron siendo el robado, se vá á un baile á arrastrar por los salones el nombre de Carlos, que en vista de esta infamia y negándose á entablar la demanda de divorcio que califica con gran exactitud, de *patente de corso*, resuelve llevar su mujer á su casa; para que no sea al ménos el pregon diario de su deshonra diciéndole:

Bajo mi ultrajado techo, tendrás calabozo estrecho, viviendo sin mí y conmigo; un altar para tu fé, Un rincón para llorar, y un lecho donde soñar lo mucho que te adoré.

Alas tenga la paloma; la fiera que no se doma, ¡á la jaula! ¡Allí, no muerde!

María ignoraba la conducta de su madre y contentísima de ver que vuelve á su casa, dice inocontentemente á su padre que es Julia quien le dá el medio millon de reales que ha de servir para dejar intacta su herencia: esto desbarata el propósito de Carlos de vivir con su mujer bajo un mismo techo, pero María subsana su indiscrecion arro-

sin duda el que defiende el colega oficioso. No confunda el colega ministerial los deseos de las oposiciones con los que animan a sus amigos.

He aquí el programa de los sucesos que pueden ocurrir muy pronto, redactado por nuestro apreciable colega lo Debates:

Rumores del día: Si bien el señor Cánovas cree contar con la docilidad del Sr. Silveira para que en el consejo del jueves no le suscite disidencia alguna grave sobre el asunto de la duración de las Cortés, ya parece que está más inclinado que en días anteriores a no soslayar el suceso, afrontando la responsabilidad de la resolución.

Piensa, por lo tanto, el señor Cánovas llevar el jueves el problema de las Cortés y aconsejar a S. M. el plazo de los cinco años, aunque convencido de la necesidad de disolver en un breve período de tiempo; cuya contradicción él se encarga de explicar con la dialéctica que le es peculiar. Salvado este pequeño inconveniente, el señor Cánovas está ya preparado para habérselas, cuando llegue, con el general Martínez Campos, a quien piensa brindar, según dicen sus amigos, y con la paz y con la guerra.

Si lo primero, el general tomará el ministerio de la Guerra, o el mando de un gran ejército para defender al rey, a la patria, y también la política generosa, y cada día más afortunada del primer ministro. Si lo segundo; si no logra el Sr. Cánovas recabar para sus planes al gobernador de Cuba, entonces, joh magnanimitad y desinterés nunca bien alabados; el Sr. Cánovas aconsejará a su majestad la formación de un ministerio Martínez Campos, compeliendo a éste a explicar su política propia, y excitándole principalmente a que defienda y plantease desde Madrid las medidas económicas que aconseja para Cuba, origen a lo que parece de disintimtos que se harán públicos oportunamente, si bien el Sr. Elduayen, en honor de la verdad; ni siquiera cuida de ocultarlos.

Este es el plan, relacionado con otras combinaciones en que, por generosidad del señor Cánovas, y para que no fracase su política, como dijo en aquel discurso de marras, figuran los constitucionales, no tan olvidados del señor presidente como creen los miopes y descontentadizos.

En resumen; de bromas ó de veras, la acción se complica y el desenlace promete ser entretenido, aunque mas rápido de lo que imagina el señor Cánovas. Este programa, sumamente verosímil en todas sus partes, casi, casi ha comenzado ya a cumplirse en alguna de ellas, aunque otra cosa aparentan los amigos del gobierno. A estos no les agrada la función, como es natural; pero no por eso dejará de ser muy divertida.

Siendo nuestra provincia esencialmente vitícola, llamamos la atención de nuestros vicultores sobre las siguientes noticias por lo que puedan interesarles, y a fin de que vigilen a los traficantes que con el afán de un lucro exagerado

desacreditan nuestros vinos en el extranjero.

«El tribunal correccional de Montpellier acaba de condenar a 500 francos de multa y seis meses de prisión a unos cuantos catalanes por haber vendido a los franceses gran cantidad de vino con fuschina. La carta que nos da esta noticia escrita el 7 de este mes, añade que los especuladores, viendo que la fuschina es ya conocida, han acudido al medio de dar color a los vinos con el grenat de anilina, procedimiento que ha sido objeto de un informe reciente de la Academia de Ciencias de París, en que se llama seriamente la atención del Gobierno; pues esa sustancia es muy perniciosa al arsénico en sus efectos.

Un diario de Marsella dice que por orden de la administración se va a arrojar al mar, una gran partida de vino fuchinado que, procedente de Barcelona, fué detenido y depositado en la aduana para su escrupuloso exámen, resultando estar completamente adulterado.

NOTICIAS GENERALES.

El sábado último llegó a Puerto Rico, a bordo del vapor correo España, el general Martínez Campos. Al día siguiente continuó su viaje con dirección a la Península.

En Cádiz se proyectan varios festejos para recibir dignamente al general Martínez Campos, habiéndose de un banquete oficial dedicado al pacificador de Cuba, repiques, salvas de artillería, colgaduras y formación de tropas en la carrera. Las autoridades y corporaciones irán a saludarle al vapor correo, cuya llegada se espera el 22 ó 23 de este mes, y en el muelle se erigirá un templete donde el ayuntamiento y otras autoridades le esperarán.

Dice el Diario Español que la casa del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta se vio el martes 11, bastante concurrida de ex-ministros constitucionales y diputados de la misma procedencia.

El miércoles 12, a las tres de la tarde se hacían en Bolsa operaciones de consolidado a 14-42 1/2 al contado, de Bonos a 88-10; de Banco y Tesoro a 96-10; de 2 por 100 a 32-45 y de Aduanas a 94-60.

Un telégrama de la Habana recibido el domingo en Santander dice que la víspera se puso el oro español a 107 por 100 premio.

Se ha publicado la noticia de que dentro de poco tiempo llegará a Madrid una nueva embajada del imperio de Marruecos.

El 26 de enero llegó a Nueva-York D. Felipe Mendez Vigo para encargarse de la legación de España en los Estados Unidos, estableciendo su residencia en Washington. Con el nuevo ministro llegó en calidad de agregado el conde de Morella.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 10.—En el tratado turco-ruso que acaba de firmarse rigen definitivamente las estipulaciones del primitivo tratado de San Estéfano, haciendo caso omiso de lo acordado en Berlin.

Aunque la indemnización de guerra está fijada en 802 millones de francos, concertarse la manera de hacer el pa-

go. Las indemnizaciones á particulares ascienden á 26 1/2 millones; pero las reclamaciones hechas serán objeto de un exámen minucioso. La evacuación ha comenzado por Andrinópolis.

Londres 11.—Ha causado honda sensación en esta capital la derrota de la columna inglesa enviada contra la tribu indígena de los Zellus, ocurrida el día 11 de enero. Cuatro columnas del ejército inglés penetraron en el territorio de aquellos, unas por tierra y otras por mar, y se vieron precisadas á retirarse.

Los Zellus cercan el fuerte situado en la embocadura del río Tugela, que se holla en la frontera de la colonia inglesa del Cabo de Buena Esperanza.

La ciudad de Natal hallase también amenazada por aquella tribu.

El gobernador del Cabo ha pedido refuerzos.

Viena 11.—El conde de Toaffe ha desistido de formar ministerio.

París 12.—Mañana publicará el Official los nombamientos de los generales Farke, Clinchant, Gallifet, Osmont, Cambriells, Conteret, Lefebre, Wolf, para los mandos de Lyon, Chalons, Tours, Clermont, Bourges, Bennes, Lille, Besancon.

Creanse cuatro inspecciones generales. Será nombrado para una de ellas al duque de Aumale.

En la sesion del Congreso, Mr. Marceré ha leído un proyecto de amnistia parcial.

El jueves próximo será elegida la comisión que ha de emitir dictámen.

Las secciones han elegido seis comisiones para el estudio del servicio militar por tres años. Todas han sido favorables al gobierno.

Agencia Fabra.—Londres 11.—El gobierno ha decidido hoy á enviar al cabo de Buena Esperanza seis batallones de infantería, dos regimientos de caballería, dos baterías de artillería, una compañía de ingenieros, tres compañías para el servicio del ejército y una compañía de ambulancia.

Andrinópolis 11.—Los rusos han comenzado ya el abandono del territorio turco.

Rio-Janciro 7.—El ministro de Hacienda del Brasil, Sr. Silveira Martins, presentó su dimisión porque sus compañeros de gabinete se negaron á aprobar las reformas constitucionales.

Londres 11.—Se acaba de recibir un telégrama de origen oficial confirmando la derrota de los ingleses que atacaron la tribu de los Zellus en el cabo de Buena Esperanza.

Los ministros se van á reunir en Consejo extraordinario para tomar una decisión en vista de este acontecimiento, que ha producido gran sensación en esta capital.

GACETILLAS.

Teatro Español.—El miércoles, según estaba anunciado, dió en este lindo coliseo su primera función el renombrado prestidigitador, Sr. Cayetano Nicolay. Conocíamos ya esta verdadera maravilla de la prestidigitación y de la física recreativa, y no fueron para nosotros estraños los rasgos admirables de su singular ingenio.

Pero sinceramente aconsejamos á nuestros convecinos, que no se priven de las veladas deliciosas que ofrece este jóven extraordinario.

Quien no ha visto al Sr. Nicolay el escamoteo sorprendente de las peceras

de cristal, llenas de agua, y que aparecen como verdadero portentio del arte, no ha visto en su verdadero poder la destreza y la inteligencia en admirable consorcio.

El domingo próximo dará su segunda y última función que según oímos en todos los círculos, estará brillantemente concurrida.

Sorteo.—En el cabildo de esta noche debe tener lugar el sorteo para la salida de los cuatro concejales que han de ser reemplazados con arreglo á la ley.

Herido.—Ayer á la una y media de la tarde riñeron dos mozos, ambos quintos del presente reemplazo, y después de cuestionar largo rato, salieron desafiados fuera de la puerta de Alcoy, en donde, al recibir uno de ellos un bofetón de su contendiente, sacó un arma blanca y le infligió una herida de poca gravedad.

Al saber el hecho algunos agentes de orden público, acudieron al sitio en que tuvo lugar la riña y conduxeron el herido al hospital y su adversario á la cárcel.

El juzgado de primera instancia entiendo ya en este asunto.

Visita.—Hemos recibido la grata visita de nuestro estimado colega La Bomba, periódico satírico é ilustrado con grabados que se publica en Barcelona.

Le enviamos nuestro afectuoso saludo.

La Ilustracion Española-Americana.—Este periódico, que como hemos dicho varias veces, compite ya con ventaja con las publicaciones ilustradas mas notables de Europa, nos ofrece cada dia una novedad en el sistema de sus grabados.

El que nos ofrece en su número del 8 del actual, representando el retrato de M. R. Jules Gréve, electo presidente de la república francesa el 30 de Enero último podría figurar dignamente aun en las ilustraciones alemanas, que son las primeras del mundo.

Otro grabado notable publica tambien dicho número, que es una copia dibujada á la perfección y admirablemente burilada del magnifico cuadro de M. R. Jerome denominado La Eminencia Gris, el cual, unido á otros cuadros y retratos de actualidad, forman una verdadera galería de grabados que, como hemos dicho ya, hacen que La Ilustracion Española Americana sea un periódico notable en mas de un concepto.

Ponce de Leon acerca de los Perfumes.—Este renombrado teniente del gran Colon calificó las flores de los verjales de Florida, como «las mas fragantes bajo la capa del cielo.» De esas aromáticas flores se extrae el Agua Florida de Murray y Lanman, así que la fama de su fragancia puede decirse data de los dias del gran navegante, quien dió á «Castilla y Aragon un Nuevo Mundo»

El ambiente delicioso de mil flores tropicales se exhalan de esta delectable y refrescante agua floral. Cuando diluida purifica la complexion, como tambien perfuma el cántis, ningun Sibartico podría apetecer mas raro delecto, que un baño fragante con su delicado aroma.

Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.—530.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer. ENTRADOS. Brik sueco Victoria, c. Petherson, de New-York, con petróleo. DESPACHADOS. Vapor inglés Sadler, c. Vernell, para Gibraltar, con lastre.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Martos, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que desde el dia 13 al 21 del actual se espenderán en la oficina de esta Direccion los albaes para la tanda primera del corriente año comun, cobrándose el impuesto de cinco céntimos de peseta por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Para que la contabilidad no sufra entorpecimientos y la secretaria atienda debidamente al despacho de los demas negociados se recuerda á los interesados regantes el artículo 27 del reglamento advirtiéndole que al siguiente dia, de los ocho de la expencion de los albaes se cortará definitivamente la cuenta.

Tambien es de suma importancia el cumplimiento del artículo 30 si es que se desea cortar el monopolio del agua, que tan perfectamente se censura.

Estando esta direccion dispuesta como es su deber, á cumplir exactamente las atribuciones que los reglamentos prescriben, lo manifiesta á los interesados para su conocimiento.

Alicante 11 Febrero 1879.—José P. del Pobil.

Art. 27. El interesado que no cancurriese en el tiempo señalado á recoger los albaes de su agua, perderá el derecho á ella en la tanda á que aquellos correspondan.

Art. 30. El regante que no presente al acequero los albaes del agua que tenga que regar, perderá el turno.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 13 de Febrero de 1879. Barómetro... 763.13. Termómetro... 17.2. Viento... N. O. Brisa. Atmósfera... Celajes. Mar... Rizado. Temperatura máxima del aire á lasombra... 22.0. Idem mínima durante la noche... 9.4. Irradiación nocturna... ». Evaporación en milim... 5.36

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Valentin. SANTO DE MAÑANA.—Stos. Faustino y Jovita.

Imprenta de Antonio Reus

SECCION DE ANUNCIOS

Solucion de clor-hidrofosfato de cal PREPARADO POR D. JOSÉ CARLOS BELLIDO, FARMACÉUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Esta es una preparación de gran valor... Esta es una preparación de gran valor que resuelve el problema de la salud de los niños...

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE ANTONIO REUS, JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En dicho establecimiento se hacen impresos de todas clases, como son: targetas de visita, estadós, prospectos, obras de lujo, cromos, targetones, periódicos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

Agua Florida DE MURRAY, LANMAN

Con tanta razón llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadas de lo bueno.

DE venta en todas las Boticas y Drogerias, y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona

LINO ANTON. Sombrerero, Mayor, 11. Gran surtido para la presente estación. Flores para teatro y varios géneros. Se ha recibido un buen surtido de gorras para viaje y despacho.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heroico para facilitar la detención de los niños. Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difiil detención.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

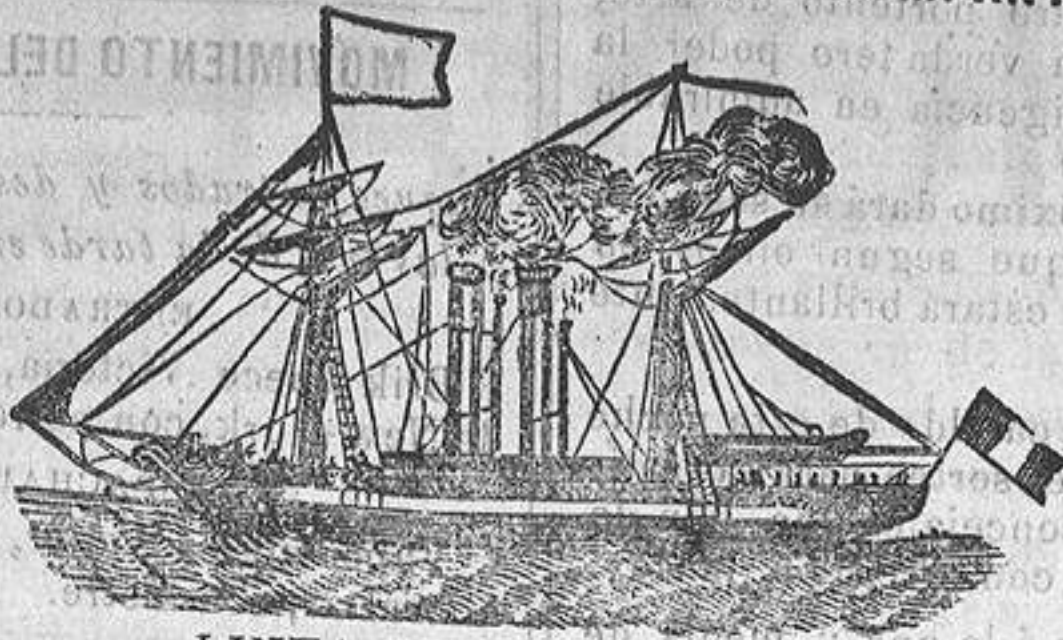
Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miques Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX.

Publícase el día 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merece á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras.

Precios para toda España, 50 reales.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



COMPANIA DE NAVEGACION

POR VAPOR AL PACIFICO

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Coruña, dos veces al mes. De Vigo, dos veces al mes.

Table with columns for destinations (A PERNAMBUCO, MONTEVIDEO, A VALPARAISO) and prices for different routes.

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos e infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

SOLUCION CASES de clorhidro-fosfato de cal.—Única aprobada por la Raa. Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas.

AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones.



Remedio eficaz para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio y de las VIAS URINARIAS.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo. De canonigo ó camaras. De matrimonio.

Quincalla.

- Maletas. Sómbreras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triangulos. Barrenas. Berbiques. Ferromones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

EN MURCIA.

En la antigua y acreditada fábrica de almidón situada en la calle de Santiago, núm 28, se expende el almidón a los precios siguientes: Almidón en grano, á 25 rs. arroba castellana.—Id. de flor molido y cernido á 28 id. id.

BUQUES DE VAPOR.

LINEA PENINSULAR. Ville de Brest. Saldrá de este puerto con destino al Havre el 17 de Febrero. Admite carga para dicho puerto. Paris. Burdeos, Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Bruselas, Amberes y otros puntos del Norte.

El Gallia. Saldrá de este puerto el 15 de Febrero para Valencia, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios V. de R. Maluenda.—Princesa, 26.

El vapor francés Lutetia. Saldrá el 22 del corriente mes para Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario V. de R. Maluenda, 26, Prim.

SOLUCION COIRRE AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL. El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace cincuenta años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caguevia ó Cacognimia, Escrofulas, Raquismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones dificiles, y las Enfermedades nerviosas.

NO MAS ARRUGAS! EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo. Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven a formarse. Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

Advertisement for Veterinarios y Agricultores, featuring a central image of a person and text about 'TÓPICO FUENTES'.

MANUAL GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE. Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, hace por armas y otros curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE. BAILÉN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos. EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

Table with columns for student types (Alumnos internos, Id. esternos, Id. permanentes) and their respective fees for various services like instruction, maintenance, and materials.